

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS</p>	Código: FOR-PSS-066
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017
		Página: 1 de 3

1. UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA		
2. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: K. MAIRETH QUIÑONES (nombre de la persona que realiza verificación)		3. FECHA: 17/03/2024
4. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR	5. PLAGA	6. OBSERVACIONES GENERALES
4.A ÁREA COCINA		
Revise las siguientes áreas de la cocina en busca de evidencia de plagas.		
A.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
A.2 Debajo y en la parte de atrás de la nevera.	N/P	
A.3 Debajo de la estufa.	N/P	
A.4 En las bandejas de la estufa.	N/P	
A.5 Debajo, encima y dentro de los gabinetes	N/P	
A.6 Debajo de la estantería	N/P	
A.7 Dentro y en el contorno de la campana extractora	N/P	
A.8 Dentro y alrededor de la caneca.	N/P	
A.9 Debajo del lavaplatos	N/P	
A.10 En el techo falso de la cocina	N/P	
4.B ÁREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
B.2 Debajo y en los entrepaños de la estantería	N/P	
B.3 Debajo de las estibas	N/P	
B.4 Dentro de las canastillas	N/P	
4.C CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
C.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
C.2 Dentro y alrededor de la caneca.	N/P	
4.D SALONES Y OFICINAS		
D.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
D.2 Dentro y fuera de los gabinetes	N/P	
4.E BAÑOS		
E.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
E.2 Cisterna e inodoro	N/P	
4.F CUARTO DE MATERIAL DIDÁCTICO/LUDICO		
F.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
F.2 Debajo y en los entrepaños de la estantería	N/P	
F.3 Dentro y alrededor de las cajas	N/P	
F.4 Alrededor de las colchonetas	N/P	
4.G LAVANDERÍA		
G.1 Uniones entre el piso y las paredes y techos.	N/P	
G.2 Debajo y alrededor de la lavadora	N/P	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS	Código: FOR-PSS-066
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017
		Página: 3 de 3

<p>Para diligenciar correctamente el Formato : INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS</p> <p>El formato permite verificar la presencia de plagas en todas las áreas, espacios y elementos de la Unidad Operativa, mediante una verificación MENSUAL que alerte la presencia de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando unas acciones correctivas que impidan y deriven la implementación de medidas de saneamiento ambiental.</p> <p>En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la Unidad operativa.</p> <p>En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la persona responsable que realiza la inspección de presencia de plagas en la unidad operativa y quien debe haber realizado una inducción acerca del Plan de Saneamiento Básico.</p> <p>En la casilla No. 3 se debe diligenciar la fecha en que se realiza la inspección.</p> <p>En las casillas de la columna No. 4 Se debe verificar la presencia de plagas en todas las áreas, los espacios y elementos de la unidad operativa.</p> <p>En la columna se deben listar todas las áreas de la Unidad Operativa con el fin de aplicar el formato sin que quede ningún espacio faltante por verificar la presencia de plagas y así poder plantear una acción correctiva donde se requiera. El orden del listado de áreas se efectúa desde el 4.A en adelante con sus respectivos aspectos a considerar.</p> <p>En la casilla No 5, se indica el nombre de la posible plaga encontrada en la inspección. En caso de no encontrarse plaga debe colocarse la sigla N.P. (No Presenta).</p> <p>En la casilla número 6, Observaciones Generales se agrega información adicional y comentarios sobre los aspectos y áreas examinadas.</p> <p>En la casilla número 7, OBSERVACIONES, se listan las observaciones, fallas o inconvenientes presentados, las cuales tendrán que verificarse y controlarse.</p> <p>En la casilla número 8, se indican cada una de las ACCIONES CORRECTIVAS que se deben implementar para corregir posibles fallas, a lo cual debe mencionarse un tiempo determinado para su realización.</p> <p>En la casilla No. 9, se describe el nombre del o los responsables de la acción correctiva.</p> <p>Este formato debe permanecer actualizado mes a mes en el documento Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa.</p>
